



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVIII Nº 203

Enero-junio 2020

Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVIII
Nº 203**

**Enero-junio 2020
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga López
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocio Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. Maria Luisa Laviana Cueto	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORIA

Dra. Rocio Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembiczy	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. XCVIII
N° 203
Enero-junio 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X

Portada

Espacio donde funcionaba la Universidad Santo Tomás
Fotografía: Fredi Landázuri

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

octubre 2020

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

EL BICENTENARIO DE UNA NACIENTE ARMADA¹

Mariano Sánchez Bravo²

Resumen

El presente trabajo destaca la importancia de una Armada, aunque improvisada, en el proceso libertario de Guayaquil, y su existencia a partir del 9 de octubre de 1820. A lo largo del relato se verá la influencia de españoles afincados en Guayaquil que apoyaron para el cambio político de monarquía a república independiente, tal fue el caso de Manuel Antonio de Luzarraga, marino español, dedicado al negocio de exportación de cacao, quien logró armar una flota de comercio importante. También otros marinos españoles que cambiaron su posición de realistas a patriotas.

Se destaca la labor de la goleta Alcance, como principal instrumento de comunicación para pertrechos, tropas y correspondencia en la época de la transformación libertaria, en sus recorridos por la costa del Pacífico centrada en Guayaquil, con sus conexiones El Callao al Sur y Panamá al Norte. Además, fue preparada para la guerra, en la causa libertaria. Esta goleta fue comprada por la Junta de Gobierno de Guayaquil y armada con cañones, constituyéndose en el primer buque de la Armada ecuatoriana, el que con las lanchas cañoneras capturadas a los españoles se conformó una pequeña fuerza naval.

1 Recibido: 22/05/2020 // Aceptado: 10/06/2020

2 Capitán de fragata (SP).Licenciado en Ciencias Navales, incorporado en la Universidad Naval “Comandante Rafael Morán Valverde” el 12 de diciembre de 2006. Director del capítulo Guayaquil de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Academia Ecuatoriana de Historia Marítima y Fluvial, de la cual es presidente y Miembro de Número desde el 15 de julio de 1999; y la Academia Nacional de Historia Militar donde es Miembro Fundador y de Número, a partir del 13 de mayo de 2009. Recibió la condecoración al Mérito Cultural Vicente Rocafuerte del Congreso Nacional, el 25 de agosto del 2006. Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

En el trabajo se destaca el nacimiento de la armada, a partir de la Junta de Guerra establecida el 9 de octubre de 1820, circunstancia en la que se nombran los jefes y oficiales para la defensa del puerto, de su autonomía y de la libertad de América.

Palabras clave: Independencia de Guayaquil, nacimiento de la Armada ecuatoriana, goleta Alcance, José Villamil, lanchas cañoneras, Manuel Antonio de Luzarraga, Gregorio Escobedo, San Martín, Bolívar, Thomas Cochrane.

Abstract

The present work highlights the importance of a Navy, although improvised, in the libertarian process of Guayaquil, and its existence from October 9, 1820. Throughout the story the influence of Spaniards settled in Guayaquil who supported for the Political change from monarchy to an independent republic, such was the case of Manuel Antonio de Luzarraga, a Spanish sailor, dedicated to the cocoa export business, who controls building an important trading fleet. Also other Spanish sailors who change their position from royalists to patriots.

The work of the schooner Alcance stands out, as the main communication instrument for supplies, troops and correspondence at the time of the libertarian transformation, on its tours of the Pacific coast centered in Guayaquil, with its connections El Callao to the South and Panama to the North. In addition, it was prepared for war, in the libertarian cause. This schooner was purchased by the Guayaquil Governing Board and armed with cannons, making it the first Ecuadorian Navy ship, the one that formed a small naval force with the gunboat boats captured from the Spanish.

The work highlights the birth of the navy, from the War Junta established on October 9, 1820, a circumstance in which the chiefs and officers are appointed to defend the port, its autonomy and the freedom of America.

Key words: Guayaquil's Independence, birth of the Ecuadorian Navy, schooner Alcance, José Villamil, gunboats, Manuel Antonio de Luzarraga, Gregorio Escobedo, San Martín, Bolívar, Thomas Cochrane.

Antecedentes

Al finalizar la era colonial, el puerto de Guayaquil estaba defendido por 8 lanchas cañoneras realistas, tripuladas por 280 hombres de mar, las que estaban bajo el comando del capitán de fragata don Joaquín Ramón Villalba y Angulo, quien se desempeñaba a su vez como capitán del puerto y como comandante de Marina.³

Estas lanchas cañoneras habían sido mandadas a construir por el virrey de Lima, en los Astilleros de Guayaquil, entre 1818 y 1819. Con estas 8 lanchas cañoneras tripuladas en guerra se conformó una escuadrilla, y se las destinó para la defensa de la ría -río Guayas-, y fueron costeadas de los fondos de las Cajas Reales de Guayaquil.⁴ Por supuesto que otra de las razones de contar con estas naves, habría sido el apagar cualquier foco de insurrección criolla o porteña, algo que no era descartado por las autoridades españolas y por el mando de la Fuerza Militar que había en Santiago de Guayaquil. Es más no estaba fuera de su planificación el considerar la sublevación de los guayaquileños para la independencia de aquella provincia.

Por su lado, los patriotas guayaquileños, de producirse la insurrección, tendrían que considerar la forma de combatir favorablemente contra las cañoneras españolas. Lo cierto es que llegado el momento los rebeldes patriotas tuvieron la necesidad de procurarse una embarcación de mayor capacidad, y se hicieron de la goleta Al-

³ Julio Estrada Ycaza, *El Puerto de Guayaquil 2.*, Archivo Histórico del Guayas, 1973, p. 183.

⁴ Mariano Sánchez Bravo, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo IV, Instituto de Historia Marítima, 2011, p. 66.

cance, que la armarían en guerra con los cañones adecuados, sobre la cual pasamos a referirnos desde sus primeras apariciones en la ría de Guayaquil.

Compra de la goleta e instalación de cañones

En 1818 el marino español radicado en Guayaquil, Manuel Antonio de Luzarraga, que se dedicaba a la exportación de cacao y a la actividad naviera, adquirió la goleta⁵ Alcance en sociedad con el capitán Manuel Loro, embarcación que fue destinada al tráfico Guayaquil-Callao-Panamá, al mando de este último. Luego Luzarraga hizo fabricar la Perseverancia, la Rosario, la Planchita, la Cuatro Hermanas, la Adela. Además hizo construir en el astillero de Guayaquil dos embarcaciones de tres palos,⁶ el Teodoro y el Roca-fuerte, cuyo capitán era don Joaquín de Luzarraga, seguramente su pariente, y que recorría toda la costa desde Acapulco hasta Valparaíso, era el mejor y más velero de los bergantines nacionales.

Referente al tráfico de la goleta Alcance, hay noticias de que el 23 de octubre de 1819 zarpó del Callao con destino a Guayaquil, llevando algunas disposiciones para la fragata Prueba, esta goleta, además, transporta al capitán de fragata Pardo, que debe traer la fragata Prueba y otro personal de vuelta al Callao. Lleva para abastecer a dicha fragata los siguientes productos: galleta ordinaria y fina, tocino de barriles y otros artículos menores; y para el servicio de la plaza de Guayaquil, estopines con carrizo, cuerda mecha, fusiles españoles completos, piedras de chispa para fusil, pólvora de cañón y pólvora de fusil. La goleta Alcance arriba a Paita el 28 de octubre de 1819, y al siguiente día continúa viaje a Guayaquil a cumplir su cometido.⁷

5 Eran buques de vela de dos o más mástiles que aparecieron en el siglo XVIII y que se emplearon de forma parecida a los bergantines, aunque al tener un tamaño más pequeño, su uso se destinó más a actividades mercantiles y de cabotaje. <https://sectormaritimo.es/diez-tipos-de-embarcaciones-a-vela> (30-05-2020)

6 Las fragatas disponían de tres palos y eran embarcaciones más ligeras que los navíos de línea que formaban el núcleo principal de las escuadras de vela. Contaban como máximo con dos cubiertas, una de ellas artillada. <https://sectormaritimo.es/diez-tipos-de-embarcaciones-a-vela> (30-05-2020)

7 José A. de la Puente Candamo.- *Historia Marítima del Perú*, tomo V, volumen 2, edición abril de 1975.- Páginas 245 y 246.

El 28 de enero de 1820 sale la Alcance del Callao para Guayaquil y Panamá, al mando de su capitán don Manuel Loro, con 40 individuos de capitán a Paje y 21 pasajeros. Esta goleta con el mismo capitán, pero con 33 individuos de tripulación y varios pasajeros, está de regreso en el Callao el 4 de mayo del mismo año, con 113 tercios de efectos de Panamá, 948 cargas de cacao, 890 suelas, y 2 tercios de “morrones del rey”.⁸ Une Panamá y Guayaquil en diez días y Guayaquil con Callao en doce; emplea 98 días para el viaje en redondo.⁹

Lo cierto es que la goleta “Alcance” a más de estar dedicada al comercio, las autoridades españolas la obligaban a su propietario cumplir diversas comisiones en apoyo a sus buques de guerra y fuerzas militares realistas acantonadas en Guayaquil y Quito, transportando productos y correspondencia, no solo de carácter oficial sino de forma subrepticia, para contactos subversivos al imperio.

La goleta “Alcance” continuó las navegaciones de transporte mercantil, al respecto dice don Julio Estrada lo que sigue: “*Con el pretexto de defenderse de los corsarios, durante un viaje a Panamá que simulaban tener planeado, los conspiradores, la habían armado con 10 carronadas, a fines de septiembre*”.¹⁰ Carronada fue un tipo de cañón naval, o pieza de artillería que al ser disparado producía destrucción a corta distancia. Dejamos anotado que el historiador Camilo Destruge expresa que fueron 12 carronadas las instaladas en la goleta.¹¹

El que se coloque en la goleta esas piezas de artillería a fines de septiembre de 1820, nos hace pensar que el golpe independentista de los guayaquileños, se venía preparando con antelación, y diremos de una vez que efectuado el mismo, la Junta de Gobierno¹² compró la goleta Alcance a sus propietarios Manuel Antonio de Luzarraga y

8 Prenda del uniforme militar a manera de sombrero. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española, Diccionario de la Real Academia Española*. 21ª edición, T.II, Madrid, 1992, p.1404 Siendo tercios una unidad militar de infantería española, es de suponer. que la cantidad de morrones de la época o sombreros de copa alta y cilíndrica, con visera, que transportaba la goleta Alcance, eran en número los suficientes para los soldados de dos unidades militares.

9 José A. de la Puente Candamo, op. cit., p.292.

10 Julio Estrada Ycaza, cit., p. 183

11 Camilo Destruge....

12 La Junta de Gobierno de Guayaquil estaba conformada por un triunvirato, cuyo presidente fue José Joaquín Olmedo

Manuel Loro, en la suma de 30.000 pesos, incluyéndose en este precio los gastos de adecuación, y como no hubiese dinero para pagarles la suma pactada, el jefe militar, don Gregorio Escobedo les indicó que *“tomasen las primeras tres mil cargas de cacao que secuestrare la Junta de Requisición, a razón de tres y medio pesos cada una, por cuenta del valor total del navío”*.¹³ Es probable que las negociaciones se hicieran también en el mes de septiembre, esto es antes de la instalación de los cañones.

Las 3.000 cargas de cacao, en su mayor parte, fueron donadas por el ciudadano Tomás Lara. Al respecto dice Guillermo Arosemena: *“El valor de la donación es muy elevado, si se compara con el total de las exportaciones del país, alrededor de 600.000 pesos”*.¹⁴ Don Julio Estrada Ycaza manifiesta que *“debemos recordar el nombre de este patriota ciudadano como uno de los principales financiadores de nuestra Armada”*.¹⁵ Con ello se refiere a una institución naval naciente, y tanto es así, que también dice: *“Aquella primera unidad de nuestra embrionaria Marina de Guerra recibió el nombre de Escobedo”*,¹⁶ de lo que expon-dremos más adelante.

Razones para la guerra independentista

Durante los trescientos años del coloniaje español, la América había sido la que dio vida, fuerza, esplendor y abundancia a la monarquía, más esta nunca fue correspondida, pues los derechos fueron siempre exclusivos para los peninsulares, mientras los deberes y las cargas más pesadas eran para los colonos. Las prerrogativas, los títulos, los empleos, los privilegios para aquellos; la humillación, el abandono, el desprecio y hasta la esclavitud para los segundos. Al respecto es destacable: En primer lugar la cercanía de los peninsulares a los centros de decisión metropolitanos y su capacidad de influir sobre las personas responsables de los nombramien-

13 Camilo Destruge Illingworth (D' Amecourt), *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña de la Independencia*. Banco Central del Ecuador, 1982, p.187.

14 Guillermo Arosemena Arosemena. “De marino a aristócrata: Manuel Antonio Luzarraga”. *Memorias Porteñas*, 18 de agosto 2019.

15 Julio Estrada Ycaza, cit., p, 183.

16 Ibidem.

tos, que muchas veces se producían entre los integrantes de su círculo de mayor confianza. Y en segundo lugar, en el marco de las reformas borbónicas que buscaban una administración más eficiente y centralizada, los vínculos de los burócratas con las elites locales eran un gran inconveniente para la Administración, muy tenido en cuenta a la hora de las designaciones.¹⁷ Así, la corona buscaba su beneficio exclusivo.

Esta inconformidad de los americanos había ido prendiendo la chispa de las ideas libertarias, y si el colonizador mantuvo a los pueblos de América en la ignorancia, fue para que la instrucción y educación no les abriera los ojos y les hiciera conocer sus derechos y las excelencias de la emancipación bajo otro sistema de gobierno. No había otro recurso que el de proclamarla y prepararse, al amparo de ella, para la vida de un pueblo independiente. Así fueron naciendo los líderes revolucionarios a lo largo de toda la América española: Miranda, Bolívar, O'Higgins, San Martín y otros. Chile y Buenos Aires estaban ya libres, en 1820, lo estaba también Venezuela, como parte del antiguo Virreinato de Santa Fe; esto en instancias en que Guayaquil se preparaba a proclamar su emancipación del yugo español, al seguir todavía siendo parte de Santa Fe. Como veremos lo hizo abiertamente, con el derecho que tienen los pueblos de constituirse libremente y de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses¹⁸ conforme a su Constitución provisoria que consta de 20 artículos. "Art.1 La provincia de Guayaquil es libre e independiente (...) Art. 2 La provincia de Guayaquil se declara en completa libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en América del Sur".¹⁹

La goleta Alcance durante el golpe revolucionario

Al producirse los hechos independentistas de Guayaquil el 9 de octubre de 1820, la goleta Alcance transformada en buque de

17 Causas de la independencia en: <https://www.artehistoria.com/es/contexto/causas-de-la-independencia> (30-05-2020)

18 Mariano Sánchez Bravo, *Abdón Calderón, su destino de gloria*. Biblioteca Municipal de Guayaquil, 2001, pp. 43-44.

19 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político, patriota o desertor...?*, Eskeletra, Quito, 1994, p. 433

guerra, jugó un papel muy importante durante esos sucesos, tal fue su trascendencia que en declaraciones posteriores, por la Causa Judicial que se siguió en Lima a las autoridades españolas designadas en Guayaquil por haber rendido el puerto, el entonces teniente don Ramón Martínez de Campos manifestó que estando prisionero a bordo de la goleta Alcance, oyó decir a José de Villamil y Miguel Letamendi los nombres de los que prepararon la revolución, mencionando a algunos patriotas de la gesta.²⁰

Por el historiador Muñoz Larrea sabemos que la Alcance estando fondeada en el río Guayas frente a la ciudad, se hizo cargo de recibir en su cubierta a los prisioneros realistas, de mantenerlos con todas las seguridades, hasta recibir las disposiciones respectivas emitidas por los militares patriotas. En la misma Causa se manifiesta que también fueron llevados a bordo el brigadier José Pascual Vivero y el teniente coronel José de Elizalde, entre otros tantos personajes españoles.²¹

Al respecto de estos acontecimientos, Martínez de Campos, jefe español de la armada de Guayaquil, declaró durante el proceso lo siguiente:

Estaba la población en el más profundo silencio, no se percibía el menor rumor. A las once de la noche en punto, sonaron los dos cohetes, pero no se advirtió movimiento. Vino a poco rato el comandante y se recostó para descansar. Viendo el declarante cumplido la primera señal, previno sus pistolas y encargó a la guardia toda vigilancia. Repitiéndose los cohetes a las 3 de la mañana, y siguió un ruido sordo: Preguntó el centinela ¿Quién vive? una descarga cerrada de cincuenta hombres a la pared de la habitación del declarante, que por ser de quincha la pasaron de parte a parte con las balas y la voz de, “La patria y América libre”, fue la contestación. Inmediatamente tomó sus pistolas el que declara y descargándose sobre el grupo desde el balcón mandó a la guardia rompiese el fuego, a la voz de “Viva el Rey, Viva España”, que era la contraseña dada al cabo.

La guardia compuesta de dos cabos, 8 soldados, 1 asistente y 2 or-

20 Enrique Muñoz Larrea. “Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820”. *Folleto de la Academia Nacional de Historia*, octubre de 2010. p. 19.

21 *Ibidem*.

denanzas sostuvo tan bizarra y decididamente el puesto que repelió a los invasores y les obligó a retirarse. El subteniente D. Hilario Álvarez que mandaba los 50 soldados rebelados volvió reforzado al ataque, perdimos (tuvimos) dos muertos y tres heridos, pero se les rechazó. Viendo que no venían las compañías a pesar del fuego, y que éramos atacados por oficiales del cuerpo, propuso el que declara al comandante Barrio, que se enviase un ordenanza al cuartel, por una callejuela libre que estaba muy inmediata, a llamarla; volvió a poco rato diciendo que todo estaba perdido, que el resto del batallón (la mayor parte estaba empleada en el servicio exterior), milicias, artillería y caballería, se hallaban tendidos en batalla en el Malecón gritando: “Viva la Patria y América Libre”, y que los oficiales que estaban con las tropas eran D. Gregorio Escobedo jefe principal, García el Tucumano, Urdaneta, Vargas, Sarmiento, Solares, Álvarez y todos los de las milicias y caballería acuarteladas hace pocos, días para defensa de la plaza.

En esto por todas partes atacaron de nuevo la casa, Álvarez, Solares con milicias y Urdaneta con toda la caballería, y después de que por otra parte apuramos el último cartucho, y perdimos entre muertos y heridos la mitad de nuestra corta fuerza, no sin mayor escarmiento de los tumultuarios, se rindieron el comandante y el que declara a las 6 de la mañana; (pues ya no sería valor sino temeridad reprehensible hacer más), se nos desarmó y amarró juntos espalda con espalda, con mil vejaciones y tropelías, llevándonos al cuartel de Artillería donde ya mandaba Cordero; y de allí nos conducían al cuartel del Aguardiente (que era el de su cuerpo situado en el Malecón y Desembarcadero), más receloso el cobarde Escobedo juntamente de que la presencia de los presos alborotase y volviese la tropa a su deber, pues aquella ignoraba el destierro de sus taitas (jefes), ordenó embarcarlos en la goleta “Alcance”, donde fueron puestos incomunicados, y enseguida escoltados y vigilados por el subteniente Álvarez con 25 hombres de su cuerpo de Cazadores.²²

Captura de las lanchas cañoneras

El gobernador Vivero²³ fue arrestado por el teniente Justo Rivera y solo faltaba la escuadrilla de lanchas cañoneras, pero, en las

²² Enrique Muñoz Larrea.- Folleto citado.- pp. 23 y 24.

²³ El 5 de mayo de 1820 -luciendo las insignias de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Reales Ejércitos y Capitán de Navío de la Real Armada- don Pascual Vivero llegó a Guayaquil, y tres días después sustituyó en el cargo de Gobernador al Brigadier Juan Manuel de Mendiburo.

instrucciones dadas por el gobernador Vivero al comandante Joaquín Villalba, le ordenaba el regreso al puerto al amanecer del lunes. A las siete de la mañana, ignorando lo ocurrido, se presentó en el río Guayas, frente a la ciudad. Dice Martínez de Campos al respecto en su declaración que:

A poco rato venía de la Puná el capitán del puerto D. Ramón Villalba en su falucho (lancha cañonera) y lo hicieron prisionero, sin embargo de que habiendo conocido el desorden, quiso regresar a donde tenía las lanchas para batir el puerto y pueblo; pero Manuel Loro capitán de la “Alcance” viró sobre él y le amenazó echarlo a pique con la goleta sino se rendía, a discreción, y enseguida le obligó a dar orden para que las cañoneras se rindiesen y pasasen al muelle a jurar la independencia.

Las lanchas quedaron sometidas, excepción hecha de dos, que se defendieron e hicieron rumbo al golfo. Una de ellas sería capturada el día 12 de octubre por la goleta “Escobedo” (“Alcance”). Es de indicar que el vecindario ignoraba la prisión del comandante Villalba y la entrega de la flotilla a los patriotas; y resultó, que a las nueve de la mañana de ese día 9 de octubre, se esparció el rumor de que las fuerzas sutiles venían a cañonear la ciudad, pero la población fue prevenida de su error.²⁴

Martínez de Campos declara también lo que sigue: “Como a las once del día trajeron presos a bordo al señor gobernador, al segundo jefe D. José Elizalde, al capitán D. José Sepúlveda y al Rvdo. guardián de San Francisco, fray Agustín Querejazu, y poniéndonos a todos en bodega nos celaron fornidos grillos”.²⁵

Muy pronto se dio cuenta Vivero que su situación no era nada envidiable, puesto que en la Muy Noble y Leal Guayaquil soplaban ya vientos de libertad e independencia.

El 7 de octubre tuvo conocimiento de que algo grave se estaba gestando en la ciudad por lo que, para amedrentar a los guayaquileños, resolvió efectuar un despliegue militar. De nada sirvió esta muestra de poder militar; ya nada podía detener la revolución en marcha.

El lunes 9 de octubre, muy entrada la mañana y tal como lo temía, la revolución lo sorprendió en el momento menos esperado, y fue capturado cuando intentaba levantarse del lecho.

Tratado con todas las consideraciones que merecía su alto rango, el 11 del mismo mes fue embarcado en la goleta “Alcance”, con destino a Chile. <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/pascual-vivero/> (30-05-2020)

²⁴ Camilo Destruge Illingworth, cit., p. 195.

²⁵ Enrique Muñoz Larrea, cit., p. 26.

Conformación de fuerza naval

Triunfante la revolución de octubre se constituyó una “Junta de Guerra” presidida por Luis Urdaneta, que había sido proclamado coronel, igual grado recibieron León de Febres Cordero y Gregorio Escobedo. José de Villamil, Miguel Letamendi y José María Peña, fueron ascendidos a teniente coronel. Los dirigentes del movimiento nombraron jefe político a don José Joaquín de Olmedo y jefe militar al coronel Escobedo. Dice al respecto el mismo declarante español en el proceso sumarial citado: *“Quedó de general gobernador y dictador militar D. Gregorio Escobedo, y de legislador y jefe supremo en lo político, D. Joaquín Olmedo, y formaron un llamado Senado de que eran miembros voluntarios los capitanes Letamendi, Urdaneta y Cordero”*.²⁶ Aunque los términos de los cargos no son muy exactos.

Finalmente es de mencionar que en la ciudad todo fue júbilo y alegría en aquella histórica mañana, el esfuerzo del patriotismo había triunfado. El 9 de octubre de 1820 se proclamó la independencia de Guayaquil, en nombre de la patria. Se izó el estandarte con los colores azul y blanco y tres estrellas que correspondían a los tres departamentos ecuatorianos.

Conseguida la independencia se consideró lo que podría sobrevenir como represalia española y los peligros que amenazaban la Provincia, y se decidió que se despachara a la goleta Alcance, que había tomado el nombre de goleta Escobedo en honor del jefe militar de ese nombre, llevando una comisión de patriotas encargada de participar al general San Martín y al almirante Cochrane, jefe de la Escuadra Libertadora del Sur,²⁷ el triunfo de la Revolución de Guayaquil.

²⁶ *Ibíd.*, p. 25.

²⁷ La Escuadra Libertadora, (...) quedó integrada por las siguientes unidades: fragata “O’Higgins”, nave insignia, 50 cañones, Comandante Crosbie; navío “San Martín”, 64 cañones, Comandante Wilkinson; fragata “Lautaro”, 50 cañones, Comandante Guise; corbeta “Independencia”, 28 cañones, Comandante Foster; bergantín “Galvarino”, 18 cañones, Comandante Spry; bergantín “Araucano”, 16 cañones, Comandante Carter; bergantín “Pueyrredon”, 16 cañones, Comandante Prunier; goleta “Moctezuma”, 8 cañones, Comandante Casey. En Valparaíso permaneció la corbeta “Chacabuco”, 20 cañones, Comandante Tortel, como buque de emergencia. La tripulación de la escuadra estaba integrada por 1.600 hombres, de los cuales 624 eran extranjeros, entre oficiales y gente de mar. <https://www.armada.cl/ar->

Aquella Junta de Guerra nombró capitán del puerto de Guayaquil y reconoció como capitán de fragata a don Manuel Antonio Luzarraga, quien a su vez tomaría el mando de la flotilla de lanchas cañoneras capturadas al adversario, en calidad de comandante de Marina. Como comandante de la goleta Alcance la Junta de Guerra nombró a su antiguo dueño, el teniente coronel don José María de Villamil. En la goleta que estaba armada en guerra con las 10 carronadas,²⁸ se organizó la oficialidad y marinería y se la dotó de una buena guarnición, más de cien hombres. Es más, sobre el asta de popa se enarboló el pabellón de franjas azules y blancas, de Guayaquil, que fue la primera bandera que tuvo nuestra nación. Al zarpar, se la izó en el palo mayor de la nave.

Nos adelantamos a decir que el 14 de octubre de 1820 se reunió el Ayuntamiento de la ciudad, y de sus deliberaciones se resolvió crear una Junta Provisoria de Gobierno. Tenía carácter provisional, en consideración a que se había planificado la convocatoria del Colegio Electoral de la provincia para los primeros días de noviembre, la que debía resolver lo más conveniente y constituir el Gobierno en la forma que acordare.

Operaciones de la goleta y lanchas cañoneras

En la goleta Escobedo –Alcance– se embarcaron los señores José de Villamil, como comandante de ella, don Miguel de Letamendi, como jefe de la guarnición, y don Lorenzo de Garaycoa, como oficial de la misma. Hay que considerar como embarcado en la goleta, aunque días después, al joven de 11 años Francisco Calderón Garaycoa, de quien pide el comandante de Marina, capitán de fragata Manuel Antonio de Luzarraga, el 5 de septiembre de 1821, al presidente y vocales de la Superior Junta de Gobierno de Guayaquil, se le conceda el despacho y goce de guardiamarina, porque *“su afición es tal que aún no ha habido salida, a que no hubiese asistido, incluso la*

mada/tradicion-e-historia/principales-acciones-navales/la-guerra-de-la-independencia-1810-1826/expedicion-libertadora-del-peru-20-de-agosto-de-1820/2015-03-30/162433.html (30-05-2020)

28 Se considera la observación realizada por el autor Julio Estrada Ycaza, cit., p. 183, ya mencionada en anteriores páginas.

que se hizo en la goleta Alcance a la persecución de las lanchas alzadas..." Dice además que *"ha servido en clase de guardiamarina, sin despacho ni goce, desde los primeros días de noviembre del año próximo pasado (1820)".*²⁹ Con esto se observa que jovencitos, casi niños, participaron en calidad de guardiamarinas.

Dejaron el fondeadero de Guayaquil el día 11 de octubre de 1820. Villamil, comandante de la Escobedo, a la salida del puerto, decidió perseguir a una de las lanchas cañoneras españolas que no se había sometido como las demás y había hecho rumbo al golfo, fue capturada, luego de lo cual fondeó en Puná. Al respecto de este último acontecimiento José de Villamil envió el siguiente oficio al comandante militar de la provincia:

Señor comandante militar de la provincia, don Gregorio Escobedo:

Habiéndome convencido en la navegación de ese a este fondeadero (el de la Puná) de que la goleta "Escobedo" necesitaba tomar algún lastre y que se anduviese en la estiba, determiné dedicar el día de hoy en hacerlo, y también en tomar alguna leña de que escaseaba. A las siete de la mañana se avistó el falucho (lancha cañonera), sobre la costa de Balao, mandé inmediatamente que se hiciese el buque a la vela, lo que se ejecutó con prontitud. A las ocho y media estuvimos sobre el falucho, el que enarboló bandera blanca, y se entregó. Al regresar a la Puná, descubrí la división de lanchas, al mando del comandante Luzarraga, a quien entregué el falucho, él referirá lo acontecido.

Dicho señor Luzarraga me auxilió muy eficazmente en la manobra que tenía que hacer. Saldré en la próxima marea. Mi tripulación se haya en buen orden y muy animada. Pocos días de navegación completarán la obra, quitándoles ciertos defectos, propios del antiguo sistema. Creo prometer a usted que no solo se logrará el objeto de la comisión, sino que le puedo hacer frente, talvez con suerte. Nuestro señor tome a Ud. bajo su santa guarda.

A bordo de la "Escobedo", goleta de Guayaquil, a 12 de octubre de 1820. Joseph Villamil.³⁰

El 12 de octubre levó ancla la Escobedo -goleta Alcance- y dio vela hacia su destino, con rumbo Sur. Además de los comisiona-

²⁹ Mariano Sánchez Bravo. *Protagonistas en el mar*, INHIMA, 1994, p. 70.

³⁰ Camilo Destruge, op. cit, pp. 204-205.

dos, iban en la goleta, en clase de prisioneros, el exgobernador Vivero, el coronel don José de Elizalde, el coronel Benito García del Barrio, un fraile de apellido Querejasú, superior de San Francisco, y algunos otros, que debían ser entregados a San Martín, para que dispusiera de ellos. Durante algunos días estuvo la goleta navegando por las aguas del Perú, sin más que ligeros incidentes; y, al fin, el 31 del mismo mes de octubre de 1820, hacia la altura de la isla San Lorenzo, se avistó con la Escuadra chilena, comandada por Cochrane.

La noticia de la Revolución de Guayaquil, fue recibida con grandes demostraciones de júbilo, y saludada con una salva mayor por los buques de la Escuadra. Los comisionados le entregaron al almirante Cochrane un pliego dirigido por la Sala del Ayuntamiento de Guayaquil, en que le comunicaban la proclamación de la independencia de esa provincia. Seguidamente los emisarios fueron objetos de las mayores distinciones por parte de Lord Thomas Cochrane quien comunicó a Villamil y Letamendi, que el general San Martín se hallaba en Ancón.³¹

Continuaron, pues el viaje y al día siguiente, 1 de noviembre de 1820, llegaban y desembarcaban para presentarse ante el Protector del Perú. José de San Martín, como lo expresa el historiador Barros Arana, creyó que el levantamiento de Guayaquil era el principio de la insurrección que debía estallar en toda la región dominada por las armas del virrey del Perú, y que tendría tal resonancia en Lima, que podría producir quizás una sublevación en la misma capital. Prendado San Martín de los señores Villamil y Letamendi, les confirió despachos de teniente coronel, dio al primero ciento cincuenta carabinas y les despidió con mayores atenciones.³²

Posteriormente, con oficio fechado 7 de noviembre de 1820, desde la fragata O'Higgins, el almirante Thomas Alexander Cochrane respondió a los que él llama "Señores del Cabildo Patriótico de Guayaquil", y en una parte del oficio les dice:

³¹ Camilo Destruge, op. cit, p. 205.

³² Cfr. Diego Jacinto Barros Arana en: Camilo Destruge, op. cit., p.190. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/895>

La honorable comunicación de U.S.S. que condujo la goleta Escobedo, me ha llenado del júbilo más sincero. La energía y las acertadas medidas de los sublimes patriotas que dirigieron a ese vecindario, verdaderamente, carecen de ejemplar, al mismo tiempo que lo ofrecen a los demás pueblos, que todavía gimen bajo el yugo infame de los españoles, enemigos impertérritos de la felicidad de los americanos y más particularmente de los emancipados.³³

El historiador chileno don Rodrigo Fuenzalida Bade, luego de mencionar que el día 8 de noviembre de 1820, fecha que consideramos errada, arribó a Ancón procedente de Guayaquil, la goleta británica Alcance, que otrora formara parte de la Marina Real, datos que igual que la información anterior no compartimos, dice: *“Llegó con la noticia que allí (Guayaquil), al tenerse conocimiento de la presencia de la expedición libertadora en las costas del Perú, se había derrocado a las autoridades realistas en la mañana del 9 de octubre, proclamándose la independencia de esa provincia. La Corona del rey Fernando había sufrido otro golpe rudo y se mermaba cada vez más su influencia en sus apartados dominios de América”*.³⁴

El mismo autor señala lo siguiente:

Las notas que el general San Martín recibió del nuevo gobierno de Guayaquil, lo indujeron a enviar en la misma goleta al coronel y primer ayudante de campo, Tomás Guido, como su comisionado, para entenderse con los patriotas de esa ciudad para la cooperación que pudieran ellos prestar a las operaciones del Ejército y de la Marina de la expedición libertadora y considerar varios otros asuntos de interés a la causa emancipadora.

En las inmediaciones de la ría de Guayaquil, la “Alcance” halló en su ruta al bergantín “Pueyrredón”, que venía de ese puerto para incorporarse a la Escuadra, una vez dejados en la costa de Chocó los reos políticos recibidos a bordo en Valparaíso tres meses atrás. El coronel Guido, como representante de San Martín y los plenos poderes por éste concedidos, consideró conveniente para el mejor desempeño de su misión, que dicho bergantín volviera nuevamente a Guayaquil para contar así con un buque chileno a su disposición, sin tener que recurrir a los barcos fletados por el nuevo gobierno patriota de esa provincia;

³³ Ibid., p. 207.

³⁴ Rodrigo Fuenzalida Bade, *La Armada de Chile, desde la alborada al sesquicentenario*, Chile, 1978.

pero, al mismo tiempo, restando una unidad a la Escuadra, sin el previo conocimiento del almirante y haciendo caso omiso de la reacción que éste pudiera tener al respecto y, naturalmente, alimentando con ello, voluntariamente o no, al árbol de la discordia que diariamente aumentaba su follaje entre las relaciones poco felices entre el jefe de la expedición y el de la Escuadra”.³⁵

El 14 de noviembre fondeaba la goleta Escobedo en la ría frente a la ciudad. Se habían producido, durante su ausencia, trascendentes sucesos, Escobedo había cesado de mandar en la provincia y, por consiguiente, su nombre fue borrado del tablero de popa de la goleta, y cambiado por una sola y hermosa palabra, la nave se llamó desde entonces Patria.³⁶

Cabe señalar que el 8 de noviembre de 1820 se había reunido el Colegio Electoral, la reunión contó con el apoyo decidido del pueblo de Guayaquil y de los más prestigiosos ciudadanos, procediendo a la elección de una nueva Junta de Gobierno, resultando elegido presidente el doctor José Joaquín de Olmedo.

Los excesos y tropelías de Escobedo pusieron a la opinión pública en su contra, y la flamante Junta de Gobierno le quitó el mando y procedió a disponer su arresto, acusado, principalmente, de haber conspirado contra el país, preparando una fuerza armada para atacar a la Representación de la Provincia.³⁷ Escobedo había llegado a amenazar con las lanchas cañoneras al Colegio Electoral.

Tiempo después, el almirante Cochrane decía en sus memorias:

El 14 de octubre llegó un buque de Guayaquil con la noticia de que pronto como se supo que la expedición se había dado a la vela, aquella provincia se había declarado independiente. Al recibo de esa agradable noticia, volví a suplicar al general San Martín mandase a embarcar de

35 Rodrigo Fuenzalida Bade, op. cit.

Conocidos eran los desacuerdos que por las operaciones navales a efectuarse se producían entre San Martín y Cochrane, y la actuación del coronel Tomás Guido fue estando advertido de ello, respaldándose en su jefe directo, que lo era San Martín, aumentando por tanto aquella discordia.

36 Camilo Destruge, cit., p. 206.

37 Ibid., p. 227.

nuevo las tropas, y nos dirigiéramos a Lima. Al fin logró se pudiese en movimiento”.³⁸

He ahí la enorme importancia de aquel encuentro naval antes indicado.

En lo que respecta a la escuadrilla de lanchas cañoneras tripuladas en guerra, y que pasaron a poder de los patriotas, en un inicio seis de ellas fueron puestas al mando de Manuel Antonio Luzarraga, completando siete cuando el comandante de la goleta Escobedo le entregó una que no se había rendido, y la capturó durante su navegación.³⁹ Aquella, que la Junta de Gobierno denominó “flotilla de lanchas cañoneras”, se dedicó a realizar patrullajes desde el día de la proclamación de independencia de la provincia de Guayaquil, siempre al mando de Luzarraga.⁴⁰

Trayectoria naval de Luzarraga

En cuanto a Manuel Antonio de Luzarraga y Echezuría es de indicar que pasadas las acciones de la Independencia se mantuvo en los cargos de la Marina, y en la madrugada del 16 de junio de 1821 se sublevaron las fuerzas sutiles (de lanchas cañoneras) al mando de un joven Oyague, hijo del país, y un señor Caamaño, español. Proclamaron al rey y comenzaron a bombardear la ciudad de Guayaquil hasta el mediodía, en que se retiraron llevándose la corbeta⁴¹ Alejandro, por no haber logrado la rendición de la plaza.⁴²

38 Luis Langlois. *Influencia del poder naval en la historia de Chile, desde 1810 a 1910*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 1911.

39 La fuerza naval española estuvo compuesta por las siguientes naves: las fragatas “Esmeralda”, “Prueba” y “Venganza”; las corbetas “Sebastiana”, “Resolución” y “Velo Pasajero”; los bergantines “Pezuela” y “Potrillo”; y varias naves mercantes armadas. Estas unidades permanecían fondeadas, principalmente, bajo el amparo de las baterías en las plazas fuerte de El Callao y una que otra en Guayaquil. En: <https://www.armada.cl/armada/tradicione-historia/principales-acciones-navales/la-guerra-de-la-independencia-1810-1826/expedicion-libertadora-del-peru-20-de-agosto-de-1820/2015-03-30/162433.html> (30-05-2020)

40 Camilo Destruge, cit., pp. 197 y 205.

41 Corbeta (del francés corvette): Buque de tres palos con velas cuadradas en el trinquete y mayor, y velas cangrejas en el palo mesana. De unos 30 metros de eslora y montaba 12 cañones en cubierta, por lo general.

42 Cesar Cabezas Cabezas, *Historia de un almirante olvidado, don Manuel Antonio de Luzarraga*. IN-HIMA, 1995, p. 66. Corbeta

Inmediatamente se armaron buques mercantes que, comandados por el capitán de fragata Manuel Antonio de Luzarraga, y con parte del batallón "Alcance", que envió el general Sucre desde Samborondón, zarparon a perseguir a los insurrectos, y se logró apresar a todas las lanchas cañoneras en distintos puntos del río, excepto la corbeta Alejandro que se llevaron a Panamá, todavía en poder de la Monarquía española. Las lanchas cañoneras volvieron al mando de Luzarraga.⁴³

Habiéndose producido la liberación de todo lo que hoy es Ecuador, el 24 de mayo de 1822 en las faldas del Pichincha, se produjo la anexión de Quito a Colombia, y seguidamente, Simón Bolívar, que había arribado a Guayaquil, con fecha 13 de julio asumió el mando de la provincia y la incorporó de facto. Después de algunas conversaciones se reunió la Junta o Colegio Electoral, cuyos miembros presentaron al Libertador, el 2 de agosto, nueve proposiciones o exigencias para ceder en la anexión. La primera decía textualmente: "*Que Guayaquil se constituya en Departamento General de Marina de la División del Sur*". Bolívar estuvo de acuerdo con casi todos los pedidos y el 4 de agosto de 1822 emitió un Decreto que en su numeral 1 expresa: "*La provincia de Guayaquil se constituye en Departamento Marítimo del Sur*".⁴⁴

El comando general de este Departamento Marítimo, que en adelante sería el Cuarto Departamento Marítimo, recayó en el capitán de navío Juan Illingworth, quien se ocupó en organizar todo lo concerniente a la Marina. Seguidamente, Luzarraga pidió su retiro, que no fue aceptado por el Libertador Bolívar, continuando como capitán del puerto de Guayaquil y al servicio de la Armada, de forma tal que el 24 de noviembre de 1826 ascendió a capitán de navío.

El capitán de navío Manuel Antonio de Luzarraga, seis años y cinco meses después del inicio de sus funciones navales, solicitó nuevamente su retiro del servicio, esto es, en marzo de 1827, y presentó a la Comandancia del Apostadero de Marina de Guayaquil, la solicitud para los tramites ante el Ejecutivo, se le otorgaron los docu-

⁴³ *Ibídem.*

⁴⁴ Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, Volumen 19, Ministerio de la Defensa, 1981, p. 364.

mentos y certificados solicitados con los que apoyaba su pedido y el oficio sobre las justas razones en las que funda su retiro y los documentos obtenidos muestran la notoriedad de sus sacrificios mientras permanecía en el servicio naval. A continuación transcribimos, en parte, las dos siguientes certificaciones.

El entonces capitán de navío Juan Illingworth, comandante general de la Escuadra de Colombia y del Perú en el mar Pacífico, emitió un certificado el 29 de octubre de 1825, que lo redactó a bordo de la fragata de guerra Protector durante el bloqueo del Callao, en el que expresa:

Certifico que el capitán de fragata y comandante del puerto de Guayaquil Manuel Antonio de Luzarraga, se empleó eficazmente en la defensa y organización del puerto y de las fuerzas sutiles de Guayaquil, después de la transformación de aquel país en octubre de 1820. Enseguida fue nombrado comandante del Puerto y de la Marina, manteniéndose en estos destinos con una rara actividad y un decidido entusiasmo por la causa, hasta la agregación de aquella provincia a la República (de Colombia) en el mes de agosto de 1822; en cuya época y por las pruebas nada equívocas se dio a S.E. el Libertador de su decisión a nuestro favor que fue confirmado en sus empleos (...).⁴⁵

Don Diego Noboa, triunviro de la Junta de Gobierno hasta la llegada de Bolívar en julio de 1822, quien años después se desempeñaría como presidente de la República del Ecuador, elevó también un certificado el 5 de abril de 1826, en el que manifiesta sobre Luzarraga lo que sigue: “...*Por los servicios que prestó el día 9 de octubre del citado año (1820), fue nombrado por el nuevo gobierno capitán de fragata y de este Puerto, encargándole el mando de las fuerzas sutiles, cuya confianza desempeño con el mayor celo y patriotismo...*”.⁴⁶

Posteriormente, Luzarraga ocupó el cargo de comandante del Apostadero de Marina de Guayaquil, entre 1830 y 1832; y en 1834 le fue concedida la jerarquía de general de brigada de Marina. Fue un militar, que llegó hasta la jerarquía naval más alta de la época, la de general de brigada de Marina, pero también fue comerciante,

⁴⁵ Cesar Cabezas Cabezas, op. cit., p. 143.

⁴⁶ Ibidem., pp. 146-147.

naviero, banquero, empresario y benefactor de la causa americana, y al respecto el señor contralmirante Carlos Monteverde Granados nos dice:

Luzarraga no fue solo el socio en una empresa con fines económicos, fue también el patriota que financió muchas de las actividades en pro de la independencia de Guayaquil y la República toda, para luego seguir apoyando a todo lo que significaba beneficio para su patria de adopción (...) Es en suma un personaje al que el veredicto de la historia debe colocarlo en el lugar que le corresponde.⁴⁷

Conclusiones: Bicentenario del nacimiento de la Armada

En consideración a los episodios referidos en este estudio, nos permitimos concluir que el 9 de octubre de 1820 nació nuestra Marina de Guerra, pues al unísono con esa gesta, la goleta Alcance renombrada Escobedo, pero por poco tiempo, participó en el movimiento revolucionario mientras permanecía fondeada en el río, frente a Guayaquil, siendo clave durante el desarrollo de los acontecimientos. De continuo, la nave armada en guerra zarpó y cumplió la misión encomendada de comunicar a Cochrane y San Martín los acontecimientos, para obtener de ellos el respaldo ante un posible contrataque español.

Por otro lado la flotilla de lanchas cañoneras en poder de los patriotas y bajo el comando de Luzarraga, actuaron con su presencia y patrullajes en las aguas del golfo de Guayaquil, colaborando para hacer respetar la decisión de los guayaquileños de proclamar su independencia.

La Junta de Guerra de Guayaquil, concretada la proclamación de la independencia, el 9 de octubre de 1820, tomó la decisión de disponer operaciones navales para asegurar el frente marítimo y respaldar todo lo conseguido, y por lo tanto, se conformó una fuerza naval para llevarlas a cabo como sigue:

⁴⁷ Contralmirante Carlos Monteverde Granados. Prólogo del libro *Historia de un almirante olvidado, don Manuel Antonio Luzarraga*, INHIMA, 1995, p. 5.

- Capitán de fragata Manuel Antonio Luzarraga: capitán del Puerto y comandante de Marina, con el mando de la flotilla de lanchas cañoneras (7 unidades).
- Teniente coronel José María Villamil: comandante de la goleta “Escobedo” (“Alcance”), con 10 carronadas (cañones), y conformada su dotación de oficiales y tripulantes con más de 100 hombres a bordo.

Esa fuerza naval cumplió su misión, y en base a ello, es justo considerar que lo que hoy es la Armada del Ecuador nació el 9 de octubre de 1820, con la independencia de Guayaquil. Posteriormente, se crearía el Departamento Marítimo de Sur, por Decreto del Libertador Simón Bolívar del 4 de agosto de 1822, en época gran colombiana, la que se nombraría seguidamente Cuarto Departamento Marítimo, cuyo comando general recayó en el capitán de navío Juan Illingworth.

Acontecimiento fundamental en el proceso de nacimiento de la Armada fue la creación de la Escuela Náutica el 9 de octubre de 1822.⁴⁸ En época Republicana se decretaría la creación del Departamento Marítimo del Ecuador, con fecha 3 de noviembre de 1832, al mando de un general de Marina o capitán de navío, con la denominación de comandante general de Marina.⁴⁹

En lo relativo a otras naciones de América, es de indicar que las siguientes consideran que sus Armadas nacieron con la independencia, a saber:

- Armada de Argentina, en 1810, creación de una fuerza naval para hacer frente a la guerra de la independencia.⁵⁰
- Armada de Chile, 1817 nació con la independencia, y al referirse a la batalla de Chacabuco, Bernardo O ‘ Higgins

48 Mariano Sánchez Bravo, *La primera escuela náutica, 1822-1830*, Instituto de Historia Marítima, 1988, p. 18

49 Eduardo Estrada Guzmán, Roberto Leví C., Carlos Monteverde Granados, Mariano Sánchez Bravo, Instituto de Historia Marítima (Ecuador), *Historia marítima del Ecuador: Historia de la Escuela Naval del Ecuador, primera parte, la Escuela Náutica en el Siglo XIX*, Armada del Ecuador, Instituto de Historia Marítima, 1997, p. 192

50 Horacio Rodríguez, *Las fuerzas navales argentinas: historia de la flota de mar*, Instituto Browniano, 1995, p. 1

manifestó: “Este triunfo y cien más se harán insignificante si no dominamos el mar”.⁵¹

- Armada del Perú, el 8 de octubre de 1821, José de San Martín crea la Marina de Guerra luego de la independencia.⁵²
- Armada de Colombia, nació con la independencia pues con Decreto del 17 de septiembre de 1810, la Junta Suprema de Cartagena creó la Comandancia General de Marina.⁵³

Con el respaldo del presente estudio, nos permitimos expresar que, la historia de la Armada del Ecuador es tan antigua como la tradición legada por los patriotas navales de la Independencia. El 9 de octubre de 2020 se cumplen dos centurias de los acontecimientos, en que la Junta de Guerra de Guayaquil dispuso la conformación de nuestra Fuerza Naval, la que efectuó su misión de la mejor forma en instancias de la independencia guayaquileña.

Bibliografía

Armada de Colombia, Historia. Ver en: <https://www.armada.mil.co/es/content/historia-naval-0> (01-06-2020)

AROSEMENA AROSEMENA, Guillermo “De marino a aristócrata: Manuel Antonio Luzarraga”. *Memorias Porteñas*, 18 de agosto 2019

ÁVILES PINO, Efrén, Vivero Pascual, Enciclopedia del Ecuador. Ver en: <http://www.enciclopediadelecuador.com/personajes-historicos/pascual-vivero/> (30-05-2020)

CABEZAS CABEZAS, Cesar, *Historia de un almirante olvidado, don Manuel Antonio de Luzarraga*. INHIMA, 1995

51 Cfr. Bernardo O'Higgins en: Antonio Cacia Prada, *Bernardo O'Higgins*, ediciones LAVP, New York, 2018, p. 73

52 Marina de Guerra del Perú, Comandancia de Fuerza de Superficie. Ver en: <https://www.marina.mil.pe/es/organos/comoperpac/superficie/> (01-06-2020)

53 Armada de Colombia, Historia. Ver en: <https://www.armada.mil.co/es/content/historia-naval-0> (01-06-2020)

CACUA PRADA, Antonio, *Bernardo O'Higgins*, ediciones LAVP, New York, 2018

DESTRUGE ILLINGWORTH, Camilo, (D'Amecourt), *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña de la Independencia*. Banco Central del Ecuador, 1982

Diez tipos de embarcaciones a vela, Revista del sector marítimo. Ver en: <https://sectormarítimo.es/diez-tipos-de-embarcaciones-a-vela> (30-05-2020)

ESTRADA GUZMÁN, Eduardo; LEVÍ C., Roberto; MONTEVERDE GRANADOS, Carlos; SÁNCHEZ BRAVO, Mariano; Instituto de Historia Marítima (Ecuador), *Historia marítima del Ecuador: Historia de la Escuela Naval del Ecuador, primera parte, la Escuela Náutica en el Siglo XIX*, Armada del Ecuador, Instituto de Historia Marítima, 1997

ESTRADA YCAZA, Julio, *El Puerto de Guayaquil 2.*, Archivo Histórico del Guayas, 1973

Expedición Libertadora del Perú - 20 de agosto de 1820. Ver en: <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/principales-acciones-navales/la-guerra-de-la-independencia-1810-1826/expedicion-libertadora-del-peru-20-de-agosto-de-1820/2015-03-30/162433.html> (30-05-2020)

LANGLOIS, Luis, *Influencia del poder naval en la historia de Chile, desde 1810 a 1910*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 1911.

Marina de Guerra del Perú, Comandancia de Fuerza de Superficie. Ver en: <https://www.marina.mil.pe/es/organos/comoperpac/superficie/> (01-06-2020)

NÚÑEZ LARREA, Enrique, "Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820". *Boletín Academia Nacional de Historia*, octubre de 2010. Folleto de la Academia Nacional de Historia, octubre de 2010

O'LEARY, Daniel Florencio, *Memorias del general O'Leary*, Volumen 19, Ministerio de la Defensa, 1981

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española, Diccionario de la Real Academia Española*. 21ª edición, T.II, Madrid, 1992

RODRÍGUEZ, Horacio, *Las fuerzas navales argentinas: historia de la flota de mar*, Instituto Browniano, 1995

ROSERO JÁCOME, Rocío, *Olmedo político, patriota o desertor...?* Eskeletra, Quito, 1994

SÁNCHEZ BRAVO, Mariano, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo IV.- Instituto de Historia Marítima, 2011

-----, *Abdón Calderón, su destino de gloria*. Biblioteca Municipal de Guayaquil, 2001

-----, *Protagonistas en el mar*, INHIMA, 1994

-----, *La primera escuela náutica, 1822-1830*, Instituto de Historia Marítima, 1988.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Sánchez Bravo, Mariano, "El bicentenario de una naciente Armada", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, Nº. 203, enero - junio 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2020, pp.237-260